



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHIVATÁ (Boy.)

Hoja 1 de 1

TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO NUMERAL 2 ARTICULO 446 C. G. P.

SE FIJA EN LA CARTELERA VIRTUAL DE ESTE DESPACHO, HOY 27-Oct.-2021 SIENDO LAS 08:00 HORAS

No	RADICADO ORIGINAL	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO A:	FECHA FIJACION	VENCE
1	158144089001-2008-00022-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	HÉCTOR JULIO MARTÍNEZ MEDINA	Ejecutada	27-Oct.-2021	02-Nov.-2021

JENNY CAROLINA GÓMEZ LARA
Secretaria

Firmado Por:

**JENNY CAROLINA GOMEZ LARA SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL CHIVATA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bf74d06d6d5c05a5c971ef5fe5197bfb0a276949596201fd36adab516a5952b8

Documento generado en 26/10/2021 04:38:16 p.m.